

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XXVII

Núm. 8.238

Segunda Época

Martes 22 de Enero de 1935

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 28

Hoja del día

## Aquel mitin de las Salesas

Todos recordamos de los últimos tiempos de la caída Monarquía, aquel juicio oral, o lo que sea, que apropiadamente se llamó el mitin de las Salesas, pues en él los procesados en vez de ser acusados fueron glorificados, y aun objeto de especiales homenajes, ya que se llegó a obsequiarles con un banquete en el intermedio de las sesiones del juicio. Y aquel mitin de las Salesas, no fué, en realidad, otra cosa que una continuación del mitin que a diario se venía sucediendo con anterioridad en los locutorios de la cárcel modelo, convertidos en palacios de conspiración.

Los procesados de entonces son los gobernantes de hoy, y ellos, más que nadie, saben cuál fué el resultado de aquellos mítines, con relación al régimen en el cual tenían lugar.

Válgales su experiencia y no dejen de observar que en el régimen en que ellos viven y que ellos han establecido, parece que tratan de reproducirse aquellos mítines, con motivo de la detención en la misma cárcel modelo de Madrid y en las mismas celdas que ellos ocuparon, del expresidente y exconsejero de la Generalidad de Cataluña, acusados, como ellos en aquel entonces, de sedición. También ahora se trata de reproducir aquella acusación convertida en glorificación; también ahora las visitas se menudean, se exceden y se cacarean; también ahora el consuelo del perseguido se quiere convertir en elogio de la sedición y en reproducción de la misma.

No nos oponemos—nada más lejos de nuestro ánimo que eso—al ejercicio de la obra de misericordia de visitar a los presos, pero sí que nos oponemos a que las obras de misericordia se conviertan en obras políticas; pues la caridad debe de ejercerse por igual con todos los presos, con los políticos y con los no políticos. Y si diferencia de trato hubiera en esta materia, esta diferencia debería de ser en favor de los no políticos, que acostumbra a ser más pequeños, más humildes y más abandonados que los otros.

Pero no es misericordia, sino pasión política y obra sediciosa, como hemos dicho, la que quiere realizarse en torno de esos desgraciados presos; más bien en contra suya que en su favor.

Los presos nada se benefician con ese ruido que a su alrededor y con su pretexto quieren mover algunos. La inconsciencia política, llena de ambición y falta de caridad, agita como pendón las figuras de esos detenidos, con la misma falta de escrúpulo y de caridad con que en otras ocasiones utilizó para el mismo objeto las piltrafas sangrientas de algún cadáver.

La mayor caridad para esos presos, es el respetuoso y caritativo silencio que evite que su situación se empeore; pero algunos que no se atreven a ondear francamente la bandera de la revolución en sus manos, la substituyen hipocritamente con el nombre de unos pobres detenidos, sin consideración alguna hacia ellos, y sólo pensando en el triunfo de sus torcidos intentos.

Eso es lo que quisieramos que se evitara.

FERNANDO

## CRÓNICA LOCAL

Domingo y lunes

¿Pero esta es Almería o nos la han cambiado?

¿En Almería dos días lloviendo abundantemente?

¿En Almería tres días de frío intenso? Decididamente, estamos en tiempos de grandes sorpresas.

Agua y frío con la persistencia de cualquier ciudad nortea no es cosa que pueda pasar inadvertida aquí donde la lluvia constituye un acontecimiento y el frío una novedad. Muy de estimar aquel, y muy desagradable ésta. Llovió el domingo, si tenía que llover. Para la ciudad el hecho trajo consigo toda esa serie de inconvenientes que dimanan de lo poco prevenidos que estamos para la lluvia y lo intranquilizables que se ponen las calles, con permiso del señor Alemán.

Pero allá van como compensación que sobrepasa a esas molestias, un puñado de noticias que acreditan los beneficios del agua descaída.

Los campos de Níjar, los de Tabernas, los de tantos otros pueblos azotados por las sequías serán asegurados sus cosechas, y, a decir de quienes son entendidos en la materia, el agua caída en estos días viene a ser maná inesp-

rado para los agricultores almerienses. Nuestra veга se muestra sonriente ante la perspectiva de ubérrima producción.

Las fuentes de la ciudad y de la provincia se nutren del preciado líquido que ha de permitir después combatir los rigores del estío.

La tierra, en fin, recibe el agua con una promesa de fertilidad que nos llena de júbilo.

Llor, pues, a la lluvia vivificadora que Dios envía.

No se quejará el agua de nuestro recibimiento y sentimos no poder dedicar los mismos elogios al frío, porque, francamente, estamos disfrutando.

A parte del tiempo, la jornada dominguera no acusó asunto destacable. Para los deportistas, puede que el partido Cartagena-Athletic con su empate que hace perder las esperanzas de resurgimiento, merezca destacarse como cosa frías; así les ha quedado el ánimo.

Del lunes hay que consignar que mejoró la temperatura; que celebró sesión el Ayuntamiento, donde por cierto, se hizo patente la necesidad de abrir el mercado los domingos; pero que no hay quien le ponga el cascabel al gato. Y de Madrid nos vino la noticia de que don Ale se columpia, lo cual quiere decir que hay balanceo...

Los que viajan

Han venido de Baza el nuevo Guardián del Convento de Franciscanos P. José Jordá y el conventual de esta residencia P. Mariano Carballo.

—Está en Almería nuestro distinguido paisano el Ingeniero Industrial don Julio de Bascarán.

Sindicato de periodistas

Con miras principalmente a obtener la rebaja del sesenta por ciento en los billetes de ferrocarril, los chicos de la Prensa celebraron el domingo una reunión, en la que se acordó gestionar con toda urgencia la creación de un Sindicato de periodistas profesionales que en su día permita el establecimiento del Jurado Mixto correspondiente.

De Arte

El marmolista y alumno de la clase de Escultura de la Escuela de Artes y Oficios Gonzalo Sáez expone en un escaparate del paseo un busto, retrato de un amigo del artista, vestido en yeso y coloreado en bronce, muy bien modelado, y que muestra aptitudes y afición en su joven autor, por lo que merece alientos.

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día	767'1
Temperatura máxima	14'0
Idem mínima	8'2
Idem media	11'1
Idem máxima al Sol	18'2
Humedad relativa media	64
Evaporación en 24 horas	2'2
Lluvia en 24 horas	5'5
Viento dominante	E.N.E.
Fuerza en metros por segundo	6'0
Nubosidad	cubierto

Estado general atmosférico del día 21 de Enero a las siete horas. Aumenta ligeramente la intensidad del anticiclón de las Islas Británicas, pero apenas ha variado de situación.

Se mantienen las presiones bajas relativas sobre Italia y el Mediterráneo Oriental y hay un pequeño núcleo de presiones también relativas en la costa Occidental de Marruecos.

Está el cielo cubierto en Inglaterra y Norte de Francia; abundan las nieblas en el N. de Alemania y se registran algunas nevadas en el Centro de Alemania y en Polonia.

La temperatura máxima de ayer fué de 18 grados en S. Fernando y la mínima de 6 grados bajo cero en Avila y Segovia.

En Madrid, la máxima fué de 8'9 grados y la mínima de 0'6 grados bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 22 a las siete horas.

Cantabria y Galicia cielo con nubes y algunas lloviznas.

Cataluña, Levante y Andalucía cielo con nubes.

Levante (en el Estrecho de Gibraltar).

Resto de España buen tiempo.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer correspondió el premio al número 90.

## ORO VIEJO,

plata, alhajas, monedas y papeletas del monte se compran pagando más del doble de su valor.

Se pagan algunas onzas antiguas de Luis I, hasta mil pesetas, por cada una. Hotel Inglés, Teléfono, 226, Señor Zapata.

Últimos días.

## Cotizaciones de Bolsa

POR TELEGRAMA

Madrid, 21.4 tarde.	
Francos	48'45
Libras	36'10
Dólares	7'42
Francos suizos	238'25
Liras	63'00
3 años	89'00

Del Ayuntamiento

## La sesión de ayer

### La apertura del mercado es deseo de la Corporación; pero...

A las cuatro y media de la tarde se reunió ayer la Corporación municipal.

Preside el alcalde señor Alemán y asisten los señores Villegas Murcia, González Vizcaino, Castillo Almansa, Góngora Romera, Moreno Jiménez, García Zamora, Toro García, Soriano Martín, Peralas Manin, Uroz Espinar, Puertas Puertas, Sánchez Jiménez, Góngora Ortega, Pérez Martín, García Cruz y Pérez Romero.

Como se observará, la concurrencia de concejales radical es la de los días de llamada y tropa. Por lo visto hay tema de interés aunque la reserva con que se comportan los ediles no permite atisbar, al iniciarse la sesión, de lo que se trata.

Se lee y es aprobada el acta de la sesión anterior y acto seguido se pasa a examinar los asuntos siguientes:

Acta de concurso para la construcción de una serie de nichos para adultos.

Se le adjudica con carácter definitivo a don Juan Díaz Díaz.

—Oficio del oficial del Negociado de Estadística sobre adquisición de mesas para la oficina.

Se acuerda autorizar al alcalde para la adquisición.

—Oficio del alcalde de Torrelavega sobre peticiones al aprobarse la nueva ley municipal.

El señor García Cruz ruega que por el secretario se informe sobre el asunto.

El señor Estevan explica algunos extremos de la moción del Ayuntamiento de Torrelavega.

(Remitimos al lector a nuestras «Cosas del día».)

Pide el señor García Cruz quede la cuestión sobre la mesa para estudio y así se acuerda.

—Oficio del Ayuntamiento de Guadalajara sobre petición de que sean restablecidas las atribuciones de los Ayuntamientos en lo que afecta a Beneficencia y Sanidad.

Se acuerda de conformidad.

Oficio del Jefe de la Biblioteca pública sobre inclusión en el padrón de vecinos de Francisco Leal Romero.

Aprobado.

—Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

Quedan aprobados.

—Informes de las Comisiones de Instrucción pública, Hacienda, Ornato, Aguas y Beneficencia.

Entre los primeros figura la concesión a don Miguel Rodríguez Algarra de 50 pesetas para su viaje a Madrid donde va a estudiar solfeo.

Entre los de Hacienda figura el informe en el recurso interpuesto por don Manuel Martínez Gázquez contra la cobranza de impuestos por administración.

El informe es contrario al recurso y mantiene la cobranza directa de los impuestos por recibos.

Se consigna que votaron en contra los señores Villegas y García Cruz.

Figura también un voto particular del señor Villegas favorable al recurso.

Se hacen extensas consideraciones para demostrar los inconvenientes y perjuicios de la cobranza directa y se aportan innumerables argumentos legales en apoyo de la tesis de cobranza sufragada mediante gestor o arrendatario.

El alcalde pregunta si se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda.

Entiende el señor Villegas que antes de formularse esa pregunta procede abrir debate y votar el voto particular.

Justifica el señor Alemán su pregunta ante el hecho de que nadie ha pedido la palabra.

El señor Villegas dice que mantiene su voto particular y pide que se vote.

Aclara el alcalde que quien vote contra el voto particular aprueba el dictamen de la Comisión.

Verificada la votación se rechaza el voto particular con los solos sufragos favorables de los señores Villegas y García Cruz.

Este último explica su voto en el sentido de que la cobranza de impuestos se debe hacer en tres grupos y someterlos a concurso.

Por la gravedad que ha imperado en el breve debate, por la solemnidad que se ha dado a la votación, suponemos que este asunto de la cobranza de los impuestos era la que determinó la concurrencia extra de concejales. Si era así, hemos visto defraudado el temor de que hubiera hule, lo cual celebramos sinceramente.

Se siguen aprobando informes sin discusión alguna.

Se aprueba el escalafón de la Guardia municipal.

Se aprueban asimismo varias cuentas de jornales y materiales invertidos en los arreglos de calles.

trasladándole acuerdo de aquel organismo sobre el traslado a Madrid de una comisión que gestione la concesión de un anticipo de diez millones de pesetas a los parraleros.

Se acuerda autorizar al alcalde para que forme parte de dicha comisión.

Dada cuenta de un oficio del alcalde pedáneo de las Cuevas de los Medinas en solicitud de que se construya un lavadero, lo apoyan los señores Castillo Almansa y García Cruz.

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Ornato.

El señor Pérez Martín propone que por la Comisión de Ornato se estudie la urbanización de la rambla.

Así se acuerda.

Propone el señor Pérez Martín se nombre Inspector del Mercado con carácter de propiedad a don Juan Salas que actualmente desempeña el cargo interinamente.

Se adhiere a la propuesta el señor Villegas.

Así se acuerda.

El señor Pérez Martín se ocupa de lo escaso de la consignación para gastos de viaje de que disfruta el médico de las Cuevas de los Medinas.

Entiende que el Ayuntamiento debe hacer lo posible, en beneficio de aquellos vecinos, para que el médico pueda ir más frecuentemente de lo que le permiten las 500 pesetas anuales con que cuenta para viajes.

El señor García Cruz da cuenta de algunas gestiones realizadas por él y anuncia que a primero de mes se va a instalar un servicio biemanual de autobuses a aquella barriada; servicio que podrá utilizar el referido médico.

Solicita el señor García Cruz se anuncie la oposición para cubrir la plaza vacante de oficial administrativo del Ayuntamiento, y entre tanto se autorice al alcalde para que nombre un interino.

El secretario informa de que ese asunto está pendiente de informe de la comisión de régimen interior.

Da el alcalde unas breves explicaciones y se acuerda aplazar la cuestión.

Se ocupa el señor García Cruz del arreglo de las carreras de la Vega y propone se comience seguidamente en algunas que señala.

El señor Góngora Romera se ocupa de la apertura del Mercado y da cuenta de las entrevistas celebradas por él con el Delegado provincial del Trabajo.

Explica ampliamente el estado de la cuestión y resume diciendo que las dificultades y oposición parte de unos cuantos comerciantes, y por encima de ellos está un quinquientos vendedores y el vecindario en pleno de Almería que reclama la apertura del Mercado.

Solicita que se dirija el Ayuntamiento en ese sentido al presidente del Jurado Mixto y solicita también que se pida al ministro de Trabajo sea separado el mercado de las atribuciones de ese Jurado Mixto.

El señor Toro entiende que el mercado se debe abrir por procedimiento legal, es decir, garantizando la venta exclusiva de carnes frescas, legumbres y pescados.

El señor Villegas dice que no hay disposición alguna que prohíba la venta en el mercado de esos artículos.

Entiende que el Jurado Mixto no tiene facultad alguna para intervenir en menesteres privativos del Ayuntamiento.

La intervención, pues, de ese Jurado Mixto es abusiva.

Alude a una disposición publicada en la «Gaceta» del día 22 de diciembre último.

Termina afirmando que, por otra parte, el lujo de mantener el mercado cerrado puede que cueste al Ayuntamiento doce o catorce mil pesetas mensuales.

Insiste el señor Toro en que la cuestión es de potestad del Jurado Mixto y el ayuntamiento nada puede hacer.

El señor Castillo habla de los perjuicios que el cierre del mercado ha irrogado al vecindario y a los modestos industriales allí establecidos.

Añade que según tiene entendido existe una autorización del Ministerio de Trabajo para que se abra el mercado para la venta de los artículos que se determinan.

Cree que la cuestión debe quedar ultimada esta semana.

El señor García Cruz cree que hay asuntos en los que están admitidos los ha los alcaldados y no se puede consentir que por un capricho de determinados señores se esté perjudicando a una ciudad entera.

Pide al alcalde que ordene la apertura del mercado los domingos para que se vendan carnes, verduras y pescado.

El señor Pérez Martín califica de acto ilícito el cierre del mercado.

Dice que al confeccionarse las bases de trabajo del ramo de la alimentación sus confeccionadores se excedieron en legislar sobre los cierres de los establecimientos.

Cree que hay que protestar ante el ministro de esa extralimitación del Jurado mixto y conseguir no sólo que se abra el mercado sino que se abra los

domingos las tiendas de comestibles.

El señor González Vizcaino dice que si el mercado no se ha abierto ha sido porque no le dió la gana al presidente del Jurado Mixto de la alimentación.

El señor Puertas Puertas rechaza la acusación hecha al Jurado Mixto de alimentación por el señor Pérez Martín.

Dice que el propósito de la representación patronal en dicho jurado fué el de que las tiendas de comestibles y el mercado se abrieran medio día los domingos; pero como eran tiempos en que imperaba el sector obrero el acuerdo del jurado fué el de cierre.

Considera que está en la facultad del Ayuntamiento ordenar la apertura del mercado.

El alcalde resume el debate dando cuenta de sus múltiples gestiones y anuncia que el Delegado provincial del Trabajo está tan interesado en el asunto que le ha ofrecido ordenar la apertura el domingo próximo y hasta va a marchar a Madrid para resolver el problema.

Dice que si estima preciso y está dispuesto a visitar al Gobernador, al presidente del Jurado Mixto y al Delegado de Trabajo para conseguir a toda costa la apertura del Mercado.

Así se acuerda.

El señor Peralas Manin se ocupa de la limpieza de la ciudad y ruega que active por la Comisión de Beneficencia el informe relativo al arriendo de los servicios de limpieza.

El alcalde habla de sus esfuerzos inauditos para lograr que los policías urbanos trabajen; pero como de los cincuenta que figuran en la plantilla solo veinticinco son útiles o están dispuestos a trabajar es casi imposible realizar la limpieza como se desea.

Dice que no hay otra solución que la de aumentar los operarios, echar a la calle a los inútiles o que no quieren trabajar o ir al arriendo de los servicios.

Se tratan otros asuntos de escaso interés y se levanta la sesión.

POR TELEGRAMA

## Accidentada captura de un bandido

### La Benemérita arroja numerosas bombas de mano a la cueva donde se guarecía

Málaga, 24. — Durante tres días, las fuerzas de la Benemérita dedican sus actividades a capturar al célebre bandido apodado «El almirez».

Esta mañana, varias parejas llegaron a rodear la cueva donde se guarecía, y el bandido se resistió hasta el último momento.

En la boca de la cueva se veía el cadáver de un Guardia civil que fué muerto por el bandido y le había arrebatado el mauser con que disparaba contra los demás guardias.

Los familiares de «El almirez» presenciaban desde lejos el asedio que se le dirigía.

Después de haberse arrojado varias bombas de mano al interior de la cueva, se le intimó repetidamente a la rendición y el audaz bandido se negó. En vista de ello, se arrojaron unas bombas contra la cueva para agrandar la entrada, y ya viéndose perdido, se entregó.

Perfectamente custodiado por la Benemérita el bandido fué conducido a la cárcel de Molina.

Otros detalles

A última hora comunican nuevos detalles de la captura del bandido «El almirez».

Este se entregó a condición de que bajara a la cueva un médico, y bajó amarrado a una cuerda.

El bandido se abrazó a él temiendo que los guardias dispararan, y así se entregó.

La Benemérita recogieron el cadáver del compañero, conduciéndolo a Molina, donde se improvisó la capilla ardiente en el cuartel.

El cadáver se trasladará a Málaga, donde se celebrará una gran manifestación con motivo del entierro.

Lea usted

«La Independencia»

## LA "GACETA"

Concurso-oposición

Madrid, 21.8 noche.

La «Gaceta» de hoy publica una disposición de Instrucción, convocando a un concurso oposición para cubrir diez y seis plazas de instructoras de Sanidad, con el sueldo de tres mil pesetas.

Ingreso en la Escuela Superior de Aerotécnica

El mismo periódico oficial publica otro decreto de Instrucción convocando a examen de ingreso en la Escuela Superior de Aerotécnica, para los cursos que comenzarán en primero de octubre y terminarán el 31 de julio de 1936.

De aquí y de allá

## Cosas del día

Como verá el lector, en la sesión celebrada ayer por la Corporación Municipal, se dió lectura a un escrito del Ayuntamiento de Torrelavega en relación con las bases de la nueva Ley municipal.

El asunto concreto a que se refiere el escrito entraña un problema de gran interés, tanto para las haciendas municipales como para determinados contribuyentes, a los que es probable que se perjudique, de prevalecer los deseos del Ayuntamiento de Torrelavega.

El asunto merece, pues, ser conocido, y quien sabe si en su tiempo, es decir cuando en las Cortes se discuta la ley municipal, el problema sea objeto de preocupaciones.

Reproducimos a continuación el escrito y por hoy nos reservamos el comentario que nos sugiere.

Las peticiones han sido elevadas al Excmo. Ministro de la Gobernación y Comisión de Gobernación encargada de dictaminar el proyecto de bases para una nueva Ley Municipal, con el fin de que sean tenidas en cuenta al aprobarse ésta.

Son las siguientes:

«Que por ser de absoluta necesidad y justicia se faculte a los Ayuntamientos para establecer el impuesto sobre el valor en venta de los solares de su término municipal, ya que es el único que se nutre de riquezas creadas por la comunidad, obstaculiza su justa explotación por particulares, y da lugar al abaratamiento de la vida y al fomento del trabajo y la actividad del individuo.

Que el importe de la recaudación obtenida por este arbitrio no debe tener otra limitación que la debida al tipo de gravamen acordado aplicar, considerando un absurdo la limitación establecida por el vigente Estatuto, ya que equivale a prohibir su aplicación, pues, como es natural, y así ha ocurrido, ningún Ayuntamiento va a preferir el trabajo y menor garantía del ingreso de un arbitrio, por otro de igual cuantía cuya recaudación le dan ya hecha sin la menor molestia.

Que el tipo de gravamen sea idéntico para todos los solares del término municipal no superior al dos por ciento de su valor en venta.

Que la consideración del solar sea aplicada a todo terreno del término municipal que haya adquirido un valor superior al duplo del que le correspondiera si fuera terreno de labor de la mejor clase.

Que la aplicación de este arbitrio lleve consigo aparejada la supresión de todo otro arbitrio que grave el suelo o la vivienda, como los de solares sin edificar, plus valía, licencia de construcciones y el del inquilinato; así como también el ingreso procedente del veinte por ciento de la cuota del Tesoro de la Construcción Territorial, Riqueza Urbana.

La valoración de los terrenos se puede encomendar a una Junta compuesta de concejales y propietarios que pararía para ello de la declarada por el dueño del terreno y hecha pública en un registro de solares confeccionado por dicha Junta y renovado cada tres o cinco años.

Y por último, que no duda que la concepción hecha a los Ayuntamientos catalanes el 19 de Marzo último, no ha de ser negada a los demás Ayuntamientos de España.

Semana parlamentaria

Entramos en la semana parlamentaria. Después de una prolongada vacación, pasadas las fiestas, con el conveniente descanso político, volverán al Parlamento, con bríos nuevos, los padres de la patria.

¿Qué modalidades y consecuencias ha de traer esta etapa parlamentaria? ¿Cuántas crisis surgirán aún? ¿Qué personalidades nuevas ocuparán los Ministerios? ¿Qué debates de altura escucharemos? ¿Cuál será la labor de los grupos parlamentarios?

Dentro de pocos días, roto el fuego de la inacción oratoria, volveremos a leer frases donosas, intervenciones regocijantes, frases hechas, buenos propósitos y todo ese sin fin de cosas que sirve de engranaje al sistema parlamentario.

Quizás conveganamos en que, escotumbreados a la ausencia del diálogo, encontramos que el Congreso en marcha no llena ninguna de nuestras aspiraciones. Habrá quien suponga que aquello seguirá siendo muy aburrido.

Pero el hecho cierto es que los representantes del país volverán al trabajo; a la jornada intensiva, al sacrificio, procurando salvar a España de la manera más alrosa y decidida.

Finaliza la cuenta de enero con este registro simpático, que el condolido contribuyente español ha de agradecer con toda la necesaria amplitud.

Barajaremos el «quorum» y preparémonos a las interpelecciones.

Dentro de poco llegará el Cardral y la política gabrá recordado en esplendoroso auge.

&lt;

POR TELEGRAMA

Homenaje al ejército en Barcelona

Reparto de cantidades de la suscripción pública

Imposición de Cruces

Barcelona, 21.-Se celebró el homenaje al ejército que resultó una fiesta brillantísima.

La Avenida del 14 de abril y calles adyacentes se encontraban atestadas de público y los balcones de todos los edificios aparecían engalanados con colgaduras.

Al terminar la revista de tropas se hizo un minuto de silencio en memoria de las víctimas de la revolución.

El general De Miguel pronunció un breve discurso y después el ministro de Marina señor Rocha hizo el reparto de donativos entre las víctimas de la rebelión distribuyendo las ciento veinte mil pesetas a que asciende la suscripción pública que corresponden a Barcelona.

Se hicieron 20 donativos correspondiendo 25 000 pesetas a la viuda del comandante Suárez, y otra cantidad igual a una hermana del guardia civil muerto.

También el jefe de Estado Mayor de la plaza, hizo entrega a las viudas de unos comantes Suarez y Otero de unas libretas de la Caja de Ahorro, para sus hermanos, costeadas por el cuerpo de Estado Mayor.

Por último el ministro de Marina impuso 16 cruces del Mérito Militar a varios cabos y soldados, que se distinguieron en la represión de los sublevados en octubre.

Seguidamente las tropas desfilaron entre entusiastas aplausos y aclamaciones.

Comunión tradicionalista

Mañana, día 23, onomástica de don Alfonso Carlos de Borbón y Austria, se celebrará en la parroquia de Santiago, a las ocho y media de la mañana, misa de comunión, a la que deben concurrir todos los tradicionalistas, que se hallen en la capital.

Información de Palacio

Visita diplomática

Madrid, 21 4 tarde. El señor Alcalá Zamora, recibió esta mañana al Embajador de la República Argentina acompañado del diplomático señor Levillier, que fueron a cumplimentarle.

Notas deportivas

El "Athletic" empata a un tanto con el "Cartagena"

En el campo de la Ciudad Jardín, contendieron el pasado domingo el "Athletic" local y el "Cartagena F. C."

Tarde verdaderamente gris en todos sentidos fue la del domingo; el campo se hallaba encharcado a causa de la lluvia de días anteriores y un viento frío obligaba a los espectadores a cobijarse al amparo de las prendas de abrigo.

El encuentro, por no dar la nota discordante, estuvo en consonancia con la "bella" tradición.

Dió comienzo el partido con tal entusiasmo por parte de los jugadores locales y público, como pocas veces hemos visto.

Los atléticos escasamente a los dos minutos de comenzado el encuentro, marcaron el primero y por desgracia único tanto debido a un formidable tiro de Moltó.

El guardameta cartagenero a igual que sus compañeros se hallaban desconcertados ante el empuje de los locales que en los primeros momentos se imponían con valentía y juego.

El partido despertaba un gran interés ya que los nuestros se preparaban con ardor a la lucha y los contrarios formaban un conjunto bien compacto y de eficaz valía.

Pronto se cambiaron las tornas y de un buen partido que creíamos íbamos a presenciar, resultó ser lo más desagradable que imaginarse puede.

A nadie más que al árbitro, podemos culpar de lo sucedido y de lo que pudo suceder.

Por negligencia o no sabemos por qué, dió como tanto a favor de los cartageneros un tiro del delantero centro forastero marcado en un indicativo ofensivo.

Y aquí se armó la bronca; protestas por parte del público, discusión acalorada de jugadores; límites que se hacen los «suecos» y árbitro que no sabe lo que hacer, pero que al fin persiste en el error.

Como resultado de todo el formidable tiro del juego duro por ambos equipos y entonces se dieron por terminadas las jugadas inteligentes y eficaces.

El restante del partido fué sucio y sin ningún resultado positivo.

La tarde fué desgraciada para los nuestros.

El guardameta cartagenero paró con la cabeza un balón enviado por Jesuín, sin saber cómo ni por qué había librado a su meta de un tanto seguro.

Minutos de otro tanto, pues a cuatro pases de la puerta mandó el

esférico a las nubes; Martín lanzó un penalty demasiado flojo que el guardameta sin dificultad pudo bloquear. En fin, hasta los postes pararon también innumerables tiros.

Finalizó el encuentro con el empate a un tanto, al bien en realidad la victoria fué para los atléticos.

Y ahora una leve observación.

¿Se puede saber quién es un tal señor Rull que mangonea, dispone, intriga y se erige en amo o director de cuanto se relaciona con los partidos?

No sabemos si es que desempeña puesto en la Directiva del «Athletic»; pero aunque así sea, el cargo no le autoriza ni mucho menos a olvidarse de que la corrección es prenda estimable de las personas educadas.

No creemos que el fútbol almeriense deba a ese tal señor Rull nada; pero si estimamos que no perdería nada ni él ni el fútbol con que se le hiciera aprender un poco la cartilla de urbanidad.

RAFAEL

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España. PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS URBANAS EN TODA ESPAÑA. Angel Vizcaíno González PROCURADOR. Minerio, 5. pral.-Almería.

POR TELEGRAMA

Los actos políticos del domingo

En Valladolid

Mitín obrerista

Valladolid, 21.-Según estaba anunciado se celebró ayer en el teatro Pradera un mitín obrerista, que estuvo concurridísimo.

Los oradores atacaron al marxismo afirmando que los sindicatos católicos admiten la lucha de clases. Explicaron por qué ni el socialismo ni el comunismo pueden arraigar en España.

Establecieron las diferencias entre los sindicatos revolucionarios y antirrevolucionarios.

Por último el señor Cerri hizo el resumen atacando al liberalismo. Abogó por la reforma del Estado, creándose uno corporativo.

Expuso el criterio de que paralela a la acción sindical, debe establecerse una política moral.

Falange Española

En el teatro Hispania se celebró la asamblea de Falange Española.

El señor Primo de Rivera pronunció un brillante discurso, siendo ovacionado.

Se aprobaron los estatutos por los que han de regirse los sindicatos.

En Segovia

Una conferencia en Acción Popular

Segovia, 21.-El domingo por la mañana y en el domicilio social de Acción Popular, dió su anunciada conferencia el Subsecretario de Justicia, señor Ceballos.

Al acto asistió numeroso público.

El señor Ceballos rechazó los ataques de quienes les llaman demagogos.

Anunció la ley contra la usura y la creación de una prima de compensación a los labradores que no vendan al principio sus cosechas.

Afirmó que pronto se liquidará la revolución con todas las responsabilidades, pase lo que pase.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Por la tarde fué obsequiado por sus correligionarios con un banquete.

En Santander

Conferencia del señor Salazar Alonso

Santander, 21.-Ante una nutrida y selecta concurrencia dió su anunciada conferencia política el ex ministro y actual alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso.

Se defendió de cuantas imputaciones se le hicieron por su actuación en vísperas de la última revolución.

Afirmó que los socialistas, se acercaron primero al general Primo de Rivera y después a la República, para sacar todas las ventajas posibles.

Elogió a los elementos de la Ceda, que prestaron grandes servicios a la República, y aseguró que quienes prepararon la revolución, no volverán a gobernar.

POR TELEGRAMA

El ministro de Obras Públicas en Córdoba

Visita distintas construcciones

Córdoba 21. Ayer llegó el ministro de Obras Públicas señor Cid, siendo recibido por las autoridades y numerosos amigos.

Visitó toda la cuenca del valle inferior del Guadalquivir.

Después marchó a colocar la primera piedra en las construcciones agrícolas de Quinta Moratalla y por último estuvo en las obras del pantano La Breña.

Por la noche fué obsequiado con un banquete.

Por telégrafo

El momento político

Después del Consejo de hoy quedará todo solucionado

En el ministerio de la Guerra

Gil Robles y Lerroux conferencian durante una hora

Madrid, 21-4 tarde. El jefe del Gobierno, salió de su domicilio a las diez de la mañana, trasladándose al ministerio de la Guerra.

Poco después llegó el señor Gil Robles, pasando seguidamente a entrevistarse con el señor Lerroux, con el que conferenció durante una hora.

Al salir el señor Gil Robles fué interrogado por los periodistas y manifestó que solo había cambiado impresiones con el señor Lerroux, sobre la situación política, haciendo todas las hipótesis habitadas y por haber.

—He testimoniado al señor Lerroux—añadió—mi confianza absoluta, para que resuelva la cuestión como estime conveniente. Mi deseo es que el problema se resuelva cuanto antes.

No creo volver a conferenciar nuevamente con el jefe del Gobierno, porque a mi juicio, nada queda que hacer.

Un periodista le preguntó, si Lerroux conferenciaría con alguna otra persona y el señor Gil Robles contestó que lo ignoraba.

Declaraciones del señor Lerroux

Sigue mediándose en el colapso de la «duda»

Antes de abandonar la Presidencia el señor Lerroux recibió a los informadores, manifestándoles que Gil Robles le había visitado, para preguntarle qué había, ya que tantas cosas se dicen.

—Yo—añadió—le he manifestado que me propongo conferenciar con Martínez de Velasco y entonces Gil Robles, se ha puesto a mi disposición completamente, dándome todo género de facilidades, con una postura muy patriótica, que agradezco mucho.

—Espero—continuó diciendo—ahora conferenciar con Martínez de Velasco y con este objeto he advertido al gobernador de Cádiz, para que le diga los sitios y horas en que me encontraré esta tarde, por el que le llamare por teléfono.

—¿Cuándo habrá nuevo Gobierno—se le interrogó.

—No se a punto fijo—contestó—Espero que mañana celebremos Consejo y como hasta el miércoles, no vamos a las Cortes, no tengo prisa, incluso disponemos de la mañana del miércoles.

—Yo—siguió diciendo—sigo mediándose en el colapso de la duda; pero confío en el buen sentido y en el patriotismo de todos, pues nos hallamos ante un caso de interés público. Cualquier discordancia sería una gran dificultad; no porque seamos insustituibles, sino porque quedan cuestiones muy importantes que resolver, como es entre otras, la liquidación de todo lo ocurrido, y volver la espalda sería una deserción.

Estoy dispuesto a morir en el tajo; Hago cuanto puedo por resolver estas cosas y espero resolverlas.

La jornada de la tarde

A las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde llegó al domicilio del señor Lerroux, el secretario del señor Gil Robles manifestando que iba a entrevistarse donde se encontraba el presidente.

El señor Lerroux había salido poco antes de la Presidencia del Consejo y dió a los periodistas que habló por teléfono con el gobernador de Sevilla, rogándole que le diera noticias del señor Martínez de Velasco, para conferenciar con él.

Anunció que estaría en su despacho hasta las ocho de la noche.

Entre Jerez y Madrid

Lerroux conferencia con Martínez de Velasco

A las cinco y media de la tarde llamó por teléfono el jefe del Gobierno al señor Martínez de Velasco, que se encontraba en Jerez sosteniendo una conferencia que duró un cuarto de hora.

Lerroux le dió que Gil Robles le había dado toda clase de facilidades, para reorganizar el ministerio, incluso renunciando a las pretensiones que tenía formuladas.

Entonces el señor Martínez de Velasco renunció también a las suyas diciéndole que Royo Villanova era el candidato agrario y le encargaría que renunciase al cargo, porque no quería que se librara una batalla que quebrantara al Gobierno.

Lerroux le agradeció su actitud y le dió que quedará todo como antes proveyéndose la cartera de Estado.

Animación en el Congreso

Durante la tarde hubo gran animación en el Congreso comentándose las incidencias de la reorganización ministerial.

Los diputados han recibido ya la convocatoria para la sesión del miércoles.

El Sr. Royo Villanova desiste

El señor Royo Villanova estuvo en la Cámara a última hora y manifestó que no entraría a formar parte del gobierno mientras hubiera tirantez, sino que únicamente aceptaría un ministerio cuando todos estuvieran conformes.

Se le dió que Gil Robles había desistido de tener otro ministro para sacudir sus responsabilidades y el señor Royo Villanova juzgó esta nueva actitud, muy política.

Otras declaraciones del señor Lerroux

A las ocho y media de la noche salió de la Presidencia el señor Lerroux y confirmó la conferencia que sostuvo con el señor Martínez de Velasco.

Dió que tenía preocupación por el cierre de los periódicos que no alcanzarían las noticias porque siendo agradables convenía divulgarlas.

—Martínez de Velasco—añadió—me ha dado toda clase de facilidades y ha desistido de su pretensión en favor del señor Royo Villanova, a fin de no obstaculizar la obra del gobierno, que necesita hacer frente con toda urgencia a los problemas planteados.

Suponía que al ceder los agrarios, cederían los gilroblistas y anunció que en el consejo de hoy daría cuenta de sus gestiones y después visitaría al señor Alcalá Zamora.

Confirmó, que pase lo que pase, el miércoles se irá al parlamento y dió que se marchaba a su domicilio con una impresión optimista, creyendo que mañana habrá solución, porque además la cama suele ser buena consejera, aunque también puede hacer cambiar de criterio.

Terminó diciendo que le había visitado el ministro de la Ceda, señor Jiménez Fernández, para darle a conocer varios proyectos, entre ellos el de la nueva ley electoral.

Gil Robles al margen

Interrogado a última hora el señor Gil Robles dió a los periodistas que estaba al margen del pleito político.

—La crisis—añadió—venía arrastrándose durante veinte días y ya era imposible mantenerla. Yo he dado al señor Lerroux un amplísimo voto de confianza para que resuelva. Si en el parlamento se pidieran responsabilidades o se hicieran preguntas, yo contestaría adecuadamente.

Ultima hora

La solución

Madrid, 22 2 madrugada.

A última hora parece que el pleito político ha entrado en una fase de conciliación y se asegura que todo quedará solucionado durante el día de hoy.

Después de la entrevista Gil Robles con Lerroux y de la conferencia por teléfono que éste tuvo con Martínez de Velasco, la situación ha quedado desembarazada.

Se asegura que en el Consejo de ministros que se celebre esta mañana, Lerroux solicitará del señor Rocha que quede con la cartera de Estado y rogará al ex subsecretario de Gobernación señor Benzo, que ocupe la de Marina.

En la nota oficiosa del Consejo tal vez se hablará extensamente de la solución política y también del acuerdo del gobierno de acelerar el ritmo político en todos los órdenes.

Parece que se hablará de la ley electoral a base de régimen proporcional.

Después del Consejo Lerroux visitará al señor Alcalá Zamora a media tarde para rogarle apruebe soluciones en el sentido indicado.

POR TELEGRAMA

Unas declaraciones del ministro de la Gobernación

Hay que hacer una República fuerte, para que no ocurra como con la monarquía

Madrid, 21 4 tarde.

El ministro de la Gobernación, señor Vaquero, en una entrevista que ha publicado la Hoja oficial del lunes, hace un relato de la actuación que desarrolla desde que se posesionó del ministerio, en defensa del régimen.

Habla de la Benemérita afirmando que este cuerpo merece el cariño acendrado de los republicanos, por

que él alumbró el 14 de abril, negándose a sostener la monarquía.

A este comportamiento obedeció el decreto de primero de noviembre, lo mismo que otros beneficios que se han concedido a la Benemérita, como pluses pedidos y dotación de elementos de radio y cuerpo de motoristas para su servicio.

Termina sus declaraciones el señor Vaquero diciendo que hay que hacer de la República un Estado fuerte, para que no ocurra lo mismo que con la monarquía, donde se llegó a una situación máxima de debilidad.

GABANES - PELLIZAS Checos - Impermeables Gabardinas inglesas Precios baratísimos

Casa Rosales.-Tiendas, 4

Crónicas barcelonesas

La provisión de los altos cargos

La provisión de los altos cargos de Cataluña, como la reorganización del ministerio nacional, se va prorrogando más de lo que todos esperaban. Se proveyeron ya en Barcelona las dos cabezas de la región y el municipio, o sean el gobernador general y el alcalde, pero no acaban de proveerse los restantes cargos de consejeros de la generalidad y concejales o gestores del Ayuntamiento. El alcalde de Barcelona ha dado una razón acerca del caso: si hubiéramos de nombrar, ha dicho, a todos los que lo desean, para el cargo de gestores, no bastaría con veinte ni con cuarenta gestores; serían necesarios algunos miles.

Pudría ser esa razón; pero no faltan maliciosos que creen que es la contraria, es decir, que faltan voluntarios para el cargo entre los que pudieran servir para desempeñarle decorosamente.

Más claramente, la verdadera razón creemos que es un mixto de las dos razones expuestas. Sobran aspirantes para el cargo entre los que no conviene que sean nombrados, y faltan aspirantes entre los que pudieran servir. Ello acredita que si el gobierno de Cataluña y de Barcelona no es cosa apetecida por los aptos y lo es, en cambio, por los que carecen de condiciones, no deben de ser cosa fácil uno y otro gobierno. Lo mismo, cambiando los accidentes, pudiéramos decir del gobierno de España y de la reorganización de su ministerio. Los capacitados huyen de las dificultades—claro es también, que por falta de ciudadanía—mientras que los que no lo son acostumbraban a apeteer esas dificultades, pues suelen ser casi siempre pescadores del río revuelto, que más pesca se prometen cuando más turbia es la corriente.

Los malos cargos, o mejor dicho, los cargos difíciles, no son apetecidos, por lo tanto, por los que aspiran sinceramente a regir los destinos del país. Y fuera lamentable, que por esa falta de aptitud de los hombres útiles, el partidismo político y la precipitación pusiera esos altos cargos a disposición de los ambiciosos y de los ineptos.

No nos corre prisa, consiguientemente, que se nombre a los nuevos ministros y que se provean los cargos vacantes de la Generalidad de Cataluña y del Ayuntamiento de Barcelona.

Y creemos que no debe echarse en olvido aquella conocida máxima de que los dirigentes de la cosa pública no deben designarse entre los que lo solicitan ser, sino entre los que lo quieren, porque el cargo no es para el hombre, sino el hombre para el cargo y para el bien de los gobernados.

No se precipiten, por lo tanto, el presidente del Consejo, ni el Gobernador General de Cataluña y el alcalde de Barcelona, en designar a quienes hayan de ser sus colaboradores; pero de sígnenlos bien y verdaderamente representativos de los intereses del país antes que de los intereses de la política.—S. de B. Barcelona, 16-1 35.

Alguien dijo que de las escuelas sin Dios salen los hombres sin alma. La tragedia que acaba de sufrir España es buena prueba de ello. Urge acabar con la escuela sin Dios, y apartar de la enseñanza a los maestros infames que cometen el crimen nefando de trabajar a mansalva en la perversión moral de la niñez. Tales maestros son mil veces peores que los homicidas.

POR TELEGRAMA

Se clausuran las jornadas de Acción Católica

Brillante discurso del señor Herrera

Madrid, 21-4 tarde.

En el cine de la Opera tuvo lugar la sesión de clausura de las jornadas de Acción Católica, con una nutrida y selecta concurrencia.

Don Angel Herrera pronunció un brillante discurso, exponiendo los planes del episcopado español, para crear una Universidad católica y un Secretariado económico social.

El Obispo de Madrid-Alcalá, que presidió el acto, distribuyó los títulos catequísticos a cincuenta alumnos.

POR TELEGRAMA

Después de la revolución de Octubre

Consejo de guerra

Gijón, 21.-Esta mañana se celebró Consejo de guerra contra el soldado José Blanco, acusado de exhortar a la sedición.

Fué condenado a seis años de prisión, conforme a la petición fiscal.

Declaraciones del gobernador

Oviedo, 21.-El gobernador ha manifestado, que existe una comisión encargada de recoger a los niños huérfanos de revolucionarios para llevarlos fuera de Asturias.

Esta comisión hace también campaña política, aconsejando que se rechacen los auxilios oficiales, y está dispuesto a tomar severas medidas para evitar que se fomente el rescoldo revolucionario.

Nuestros corresponsales

Desde París

Liquidación de la victoria

Se ha sancionado por la Sociedad de las Naciones el resultado del plebiscito del Sarre. Alemania ha triunfado, como era de esperar, ya que Francia, como había podido observar el mundo, se ha inhibido de la votación. Únicamente aparecieron unos pocos miles de votos en favor de la anexión del territorio a esta nación. Algunos más hubieran aumentado el resultado de haber trabajado en tal sentido los agentes franceses. Hubiera sido inútil, por que el espíritu del país era el de retornar a su patria.

¿Por qué, pues, figura Francia en el tema propuesto? Sencillemente para cumplir al pie de la letra lo consignado en el tratado de Versalles de 1909.

Lo sucedido no ha causado extrañeza en París, así es que no se ha escuchado ni la menor protesta. Antes bien se ha considerado como un sistema de futuros y convenientes convenios entre los dos pueblos.

Los recelos por los cuales habría siempre tirantez de relaciones, tendrán ahora que desaparecer. Francia se preparará a pactar con Alemania, y trabajará en favor de la armonía y el restablecimiento de unas normales relaciones. Francia sabe resignarse ante lo justo del resultado plebiscitario. La gran victoria obtenida después de la inmensa tragedia se empieza a liquidar. No se dirá que Francia es intransigente con sus antiguos adversarios. El tiempo todo lo borra, con la voluntad de los hombres, en los que brotan sentimientos de olvido y de perdón. Francia sabrá responder a los dictados de su historia gloriosa, nimbada de noble ejecutoria, como la de otros pueblos de Europa, entre los que también figura en primer término la hidalgía española.

Después de quince años, Francia cumple religiosamente con sus promesas y sus compromisos del Pacto versallesco.

Vamos a entrar en un nuevo período histórico. Alemania volverá a la Sociedad de las Naciones, voluntariamente, interviniendo en sus resoluciones y trabajando con Francia para que cesen esos formidables ejércitos que absorben la mayor parte de las reservas económicas de los pueblos.

E. BLACK

París, enero 1935.

POR TELEGRAMA

Por los ministerios

En Gobernación

Atracador detenido.—Un comandante muerto y un teniente herido en accidente de aviación.—Homenaje a la fuerza pública en Barcelona

Madrid, 21 4 tarde.

El ministro de la Gobernación, recibió esta mañana a los periodistas en su despacho oficial.

Les dió cuenta que en La Coruña ha sido detenido uno de los pistoleros de los que cometieron el atraco en Santiago.

Dió también que en el pueblo de Valverde, provincia de Soria, aterrizando violentamente un avión, resultando muerto el comandante don José Martínez Aragón y herido el teniente don José Córdoba.

El avión procedía de la base de Logroño.

Terminó el señor Vaquero felicitándose del brillante homenaje que se ha rendido a la fuerza pública en Barcelona.

«El día en que los ricos, y aún los hombres de mediana fortuna, se convencen de que tienen la obligación sagrada de dar buena parte de sus caudales al periódico católico, habrán dado el primer paso para defender con eficacia la sociedad amenazada y sus propios intereses materiales, en gravísimo peligro. Sin dinero no hay Prensa. Sin Prensa quedáis a merced de un enemigo cruel que sólo sueña en despojaros de todo y en haceros víctimas de supl»

De la Asociación Católica en el mundo

Orientaciones para 1935

Este título de una crónica que escribe Georges Viane en las páginas sociales de la Croix, trae a los puntos de la pluma el recuerdo de un libro recientemente publicado en la República Argentina por Carlos Iberguren: La inquietud de esta hora. La lejana geografía de uno y otro contrasta con la aproximación ideológica y sentimental de ambos. En coincidencia de observaciones y pronósticos, que por otra parte las realidades y las esperanzas van confirmando, hasta llegar a un convencimiento casi unánime entre los que desahonadamente estudian el flujo y reflujo del oleaje social, afirman los ensayistas, que el individualismo liberal predominante en el siglo pasado desaparece, abriendo plaza a la corporación; la persona cede ante la colectividad, la célula al grupo organizado, el interés particular se reemplaza por el del conjunto solidario.

El año 1934, dice el gran escritor argentino, será recordado en la historia universal como uno de esos momentos decisivos en que se hizo sentir con mayor intensidad la emoción transformadora de las instituciones políticas, sociales y económicas. Los cambios sustanciales se estaban gestando y elaborando desde tiempos atrás, pero en esta hora del ritmo de los sucesos es más atropellado y empuja la evolución con más violencia. En éste alboror de una vida nueva, hay algo que Iberguren da por muerto y que no volverá a revivir, cuando menos en la forma en que se manifestaba el capitalismo, tal como existió ayer, y el sufragio individualista basada en el sufragio universal.

¿Cuáles son los rumbos hacia donde nos conduce la evolución que, como resultado de ideas y hechos ya en marcha, subrayan los escritores de aquende y allende los mares? Sobre los resminados de la democracia liberal, levantan a diario sus construcciones del fascismo corporativo, el nacionalismo de una y por el lado opuesto el marxismo y el comunismo. Lo único inmutable y permanente en la tumultuosa corriente del pensamiento es el credo católico. La estrella de Belén sigue alumbrando el paso de los siglos con igual esplendor.

Otra coincidencia entre los dos ensayistas es la atribución al corporativismo del porvenir político y social. Por de pronto es innegable que la estructura del Estado italiano es corporativa, que está penetrada en la substancia la legislación portuguesa, que la nueva carta fundamental austriaca se apoya en los principios del corporativismo cristiano. La propia Inglaterra, baluarte hasta ahora inexpugnable del parlamentarismo liberal, empieza a bambolearse.

En Francia cunde el movimiento protestador que de modo agresivo, si bien inorgánico, se manifestó en febrero del año último y entre las numerosas agrupaciones que tremolan bandera de reforma, avanza con creciente brío la que bajo el nombre de «Francismo» recoge las aspiraciones de un gran núcleo de elementos representativos de las distintas clases sociales, de índole nacionalista, corporativa y antiparlamentaria, proclama la necesidad de organizar la república sobre la base de la democracia funcional dirigida por el poder ejecutivo fuerte. Preconiza el orden, como resultado de la disciplina y la jerarquía, aspira a atenuar la lucha de clases y prohíbe la entrada en la organización a los profesionales de la política.

Mussolini ha organizado en el pasado diciembre el comité corporativo central, el cual ha de ser más tarde el consejo social y económico del Gobierno italiano y el duce acabó de precisar la noción de la futura economía afirmando que la nueva civilización no podrá sustentarse en los intereses y derechos de unas clases, por poderosas que sean con menoscabo de las otras meaos influyentes y acaducladas.

En Portugal, Oliveira Salazar dibuja la figura del nuevo Estado, diciendo que en él, acaso las libertades públicas, estén más limitadas técnicamente, pero serán más concretas y tendrán mayor garantía. «El Estado es perfectamente nacional, popular, más no demagógico, representativo pero antide-mocrático; fuerte, más no tiránico ni absorbente».

En Austria el canciller Schuschnigg, fiel heredero de las ideas de Seipel y Dollfus consigue la gloriosa primacía de aplicar al régimen estatal la doctrina impuesta por el Papa en su Encíclica «Cuadragésimo año».

Tal es en índice el cuadro de señales que aparece dibujado con perfiles de diverso relieve al empezar el 1935. Mucho antes de esta fecha, diez o doce lustros cuando menos, los grandes pensadores católicos de Alemania, Blome, Vogelsang y Ketterler; los sociólogos de la escuela de Friburgo; y de Francia, Decurtins, La Tour du Pin, el conde de Mun propugnaban la incorporación de las ideas fundamentales del Estado de la idea corporativa cristiana; años más tarde las Encíclicas de León XIII sistematizaban el concepto filosófico y gremial de la Asociación, recabando para la Iglesia la primacía de procedimientos cuya eficacia dimana de las doctrinas de Jesucristo. Últimamente el Pontífice Pío XI ha completado el pensamiento ya en luminosa iniciación en las Encíclicas de sus antecesores, León XIII principalmente, presentando la sociedad como obra viva, hechura de los miembros y organismos del cuerpo social, «asociaciones en que se unan los hombres, no según el cargo que ocupen en el mercado de trabajo sino según las diferentes ramas de la actividad social que cada uno ejercita».

Es nuestra, pertenece el acervo del catolicismo la idea corporativa, que entre las que se vienen exaltando como panaceas del mal contemporáneo, ofrece sin duda mayores garantías de éxito y obtiene de día en día mayor nú-

mero de prosélitos. Es nuestra, pero hace falta conocer con exactitud su génesis doctrinal; su desenvolvimiento histórico, los principios en que se funda, las ventajas que brinda, las dificultades que su instauración ofrece.

Indudable acierto creemos por tanto, el acuerdo de la Junta Nacional de Acción Católica de organizar un curso de Corporativismo en la Universidad Católica de Milán.

Estos nuevos vocablos del diccionario político-social, son como espadas de dos filos, que requiere destreza y pericia a fin de que no se vuelva contra la mano que la empuña.

J. POLO BENITO

INJERTOS

Se venden dos mil injertos bien desarrollados, de uva de Ohanes sobre Rupestris del Lot o Fenómeno y Chaselas.

Diríjase a Francisco Ortega García, de Ohanes.

Vida Religiosa

Santos de hoy, Martes

Santos Vicente, dic. y mr. Anastasio, Gaudencio, ob. Oroncio y Victor, mrs. y Germana, vg. y mr.

La misa y oficio divino son de San Vicente y San Anastasio con rito doble y color encarnado.

Santos de mañana Miércoles

Santos Raimundo de Peñafort, Idefonso, arz. de Toledo, Severiano, mr. Clemente, ob. Agustín y Emerenciana, vg.

La misa y oficio divino son de San Idefonso con rito doble mayor y color blanco.

Jubilés Claret

Hoy en Santiago.

Mañana, en la misma Iglesia.

¡¡Agricultores!!

Venta de injertos sobre pie «Rupestris Lot» injertados de las mejores marcas del país.

Para informes, don Antonio Lengua García, en Alhabla, Tiendas 8 y en Almería Plaza de Campomanes, 1 a doña María García Casas.

ESPECTÁCULOS

Teatro Corvantes

No hay función.

En Hesperia

A las 6'30 la super-producción sonora «Con el agua al cuello». Por la noche a las 10 la película sonora «En Capic nació un amor».

AVISO DE LOTERIA

Las participaciones repartidas del sorteo de hoy por Desiderio Sevillano del número 29 228, pueden recoger su importe en la calle de Canteros número 9 (travesía de la calle de Granada y Murcia), por haberlos inutilizados.

Prensa oficial

La «Gaceta»

La «Gaceta» del día 19 publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Decreto d clarando que los Diputados a Cortes que, en virtud de lo preceptuado en la disposición transitoria A) de la Ley de 8 de Abril de 1933, adquirieron el derecho a simultanear este cargo con el de concejal, podrán continuar en el ejercicio de ambos cargos hasta que se celebren elecciones municipales.

Ministerio de Justicia.—Decreto relativo a la corrección de la disciplina de traslación forzosa que hubiesen sufrido los Notarios y Registradores de la Propiedad, y forma de solicitar dicha cancelación.

Ministerio de Agricultura.—Orden nombrando el Tribunal para las oposiciones a las plazas del Instituto de Biología Animal, anunciadas en la «Gaceta» de 25 de Noviembre del año próximo pasado.

Administración Central.—Hacienda.—Tribunal de oposiciones a plazas de Insp. ctores del Servicio.—Relación de concursantes admitidos, con el número que les ha correspondido en el sorteo celebrado el día 18 de Enero actual, hora de las cinco de la tarde, en el Salón de actos de la Dirección general de Aduanas, y convocados para practicar el primer ejercicio el día 31 del corriente mes en el local de la Dirección general de Rentas públicas.

Correo de la provincia

Cuevas

Detención de un reclamado

La Benemérita detuvo al vecino de esta ciudad Llego Aensolo García, el cual se hallaba reclamado por el Teniente coronel de la plaza, para cumplir condena impuesta por dicha autoridad.

Dalias

Choque de vehículos

Manuel Martínez Díaz denunció a la Guardia civil que cuando se dirigía con la camioneta de su propiedad con dirección a Bércules, al llegar al kilómetro 89 de la carretera de Motril a Almería, vio venir otra camioneta, y al hacerle las señales luminosas de cruces de vehículos, no respondió, por lo que paró; y al pasar la citada camioneta le dió un golpe a la suya, causándole desperfectos por valor de cincuenta pesetas.

Como la camioneta que le dió el golpe no paró, el denunciante salió en su persecución dándole alcance en la Venta de Ramfrez.

Dicha camioneta resultó ser de la matrícula de Almería, núm 1736, conducida por Julio Escañuela Esteban. La Benemérita instruyó las diligencias de rigor.



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Preparaciones

por el Sargento de Seguridad para Carabineros, Guardas Forestales, Guardia Civil, Carteros, Auxiliares D rección General Seguridad y todas clases estudios.

Razón: Plaza Muñoz, 8, bajo izquierda, de 1 a 3 y de 7 a 9.

Hotel Continental

De primer orden

Se traspasa y se dan facilidades de pago. Marqués de Heredia, 5.

NOTICIAS

Hospital Provincial

Guardia para hoy: Médico, don José de Velasco y Angulo. Practicante, don Rafael Lara Martínez. Matrona, doña Isabel Calvo González.

Casa de Socorro

Guardia para hoy: Médico, don Antonio Herrera Padilla. Practicante, don José Gil Sánchez.

Prisión Provincial

En el día de ayer se efectuó el siguiente movimiento de reclusos: Altas.—José Ortega Navarro. Bajas.—Ninguna. Quedan 98 reclusos.

De Minas

Se inserta en el «Boletín» la demarcación del registro «Solana de Montenegro de la Santa Cruz», de mineral de hierro a los efectos de pago de derechos de título de propiedad en el plazo de diez días.

Tienda Asilo

Raciones distribuidas, 914. Las conferencias de San Vicente de Paul han dado 31 kilos de pan y 10 bonos de efectos.

Las declaraciones de cosechas y existencias de vinos

El «Boletín Oficial» de ayer publica una circular del Ministerio de Agricultura relativa a la presentación en los Ayuntamientos de declaraciones de cosechas de vinos y productos derivados. Se hace constar que el plazo para la presentación de dichas declaraciones expira el día 31 del actual.

Vacante

Se anuncia la vacante de practicante municipal en Alcolea, dotada con el haber del treinta por ciento del sueldo del médico titular.

Presupuestos municipales

Anuncian la aprobación de sus presupuestos para 1935 los Ayuntamientos de Senés y Vélez Rubio.

Se desea

Adquirir de segunda mano una máquina de escribir en buen uso, sin intermediario. Razón en la administración de este diario.

De clases pasivas

A los efectos de devolución de fianza y por sí se formularan reclamaciones, la Delegación de Hacienda anuncia el fallecimiento del habilitado de clases pasivas, don Manuel Bonilla García.

Cuentas aprobadas

El Ayuntamiento de Albánchez ha aprobado las cuentas municipales correspondientes a los años 1932 y 33.

Se alquila

un almacén en el Parque de Nicolás Salmerón. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Comisiones de evaluación

Se ha designado por la Corporación municipal de Laroya las comisiones de evaluación del Repartimiento de utilidades.

Registro Civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de la Audiencia.—Nacimien-

tos: Francisco Ufarte Ruiz, Joaquín Crespo Navarro, Acacio Escamez Hernández y Francisca Góngora Mesa.

Defunciones: Donato Martínez Sáez, Andrés Cayuela Cayuela, María García Navas, Dolores Bonilla Martínez, Candelaria Martínez Rodríguez y María Mola Garrido.

Matrimonios: Bernabé Cano Millán con Aurora García García.

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: José Usero López, Justa Berenguel Martínez y Manuel Murcia Ferrer.

Defunciones: Francisco García Garrido, Elías Artero Montero y Joaquín Parra López.

Matrimonios: Ninguno.

Repartimiento

El Ayuntamiento de Fines anuncia la aprobación del repartimiento de utilidades y su exposición al público por quince días.

INJERTOS

Bien desarrollados, de uva de Ohanes y Molineras, tomados de legítimas y seleccionadas parres del país, sobre Riparia, Rupestris del Lot o Fenómeno. Barbados del país, encabezados.

Precios y condiciones.—GUILLERMO DE YEBRA RITTWAGEN.—Alvarez de Castro, 10, Almería y en Terque.

T. S. H.

Programas para hoy ALMERIA

13.30 Apertura de la estación con el «Fan dangullo».

El trío de la estación interpretará el siguiente programa:

«El Caserío», selección. J. Guridi.

«La Dolores» selección. J. Serrano.

«Serenat de Amor».

Información de Asistencia Social. Cartera cinematográfica.

Discos variados.

15: Cierre de la Estación.

20.30: Boletín meteorológico. Cotizaciones de monedas.

Información de Asistencia Social. Música variada.

Noticias de prensa recibidas directamente de Madrid.

Cierre de la estación.

MADRID.

Unión Radio Madrid E A J 7.

17.00. Campanadas de Gobernación. Música variada.

18'00 Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

Recital de ópera.

18'30: Cotizaciones de bolsa.

«La Palabra».—Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo.

Noticias recibidas hasta las 18'20.

Concierto de orquesta.

19'30: Recital de canto.

20.15: «La Palabra» Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo.

Noticias recibidas hasta las 20'00.

Concierto por el sexteto de Unión Radio.

21'00 Exaltación del romanticismo en su primer centenario.

Continuación del concierto por el sexteto de Unión Radio.

22'00: Campanadas de Gobernación.

22'05: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora.

Noticias recibidas hasta las 21'45.

22'30 Transmisión desde un teatro de Madrid (eventual).

23'45: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.

Información de todo el mundo.

Noticias recibidas hasta las 23'30.

1'00 Campanadas de Gobernación.

Cierre de la Estación.

BARCELONA

18'00: Música de cámara.

Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.

18'30: «La Palabra», suplemento infantil. Programa del radioyente.

19'20: «La Palabra». Emisión de las siete y cuarto de la tarde.

Información de Extranjero.

Apertura de la sesión de Cortes.

19'45 Cotizaciones de monedas.

20'00 «La Palabra», noticiario deportivo.

20'30: «La Palabra». Emisión de las ocho y media de la noche. Resumen de lo publicado en los periódicos de Barcelona.

Continuación del programa de discos selectos.

20'55: Cotizaciones de mercancías, valores y algodonos.

21'00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico y estado del tiempo en Europa.

21'05 Notas de sociedad.

21'40: Orquesta de Radio Barcelona.

22'00: «La Palabra». Emisión de las diez de la noche.

Directamente desde Madrid.

Sesión de Cortes.

Resumen de las informaciones radiadas.

Continuación de la transmisión teatral.

24'00: «La Palabra», Emisión de las doce de la noche.

Últimas informaciones.

Cierre de la estación.

PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

Detención de un comunista autor de un asesinato

Málaga, 21.—La policía ha detenido al comunista Eduardo San Martín, autor del asesinato del joven de 18 años Manuel Arrabal.

El detenido intentó huir, pero los agentes le encañonaron y tuvo que entregarse.

Dos mujeres muertas al despeñarse una camioneta

Cerca del pueblo de Cañete, en la bifurcación de la carretera hacia el pueblo de Campillo, se despeñó una camioneta que conducía 25 viajeros cayendo a un barranco desde cinco metros de altura.

Del accidente resultaron muertas Ana Pulido y Asunción García y otros viajeros lesionados.

Clases especiales

Mecanografía al tacto. Taquigrafía, Contabilidad, 1.º de Mayo 13, pral.

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico. Dr. Eduardo Pérez Cano. Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene. ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS. CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SOSPECHOSOS DE HIDROFOBIA, DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO. De 3 a 5.—Eduardo Pérez, 7.

PLATANO-CEREOSA ALIMENTO VEGETAL COMPLETO MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE. EL PREFERIDO POR ENFERMOS Y CONVALESCIENTES. LO RECETAN TODOS LOS MEDICOS. Exclusiva de venta para Málaga y Almería.—JOSE MARIA MOLINA.—Almacénista de Especialidades Farmacéuticas.—G. Riego, 47 pral.—Teléfono 2-4-6 Apartado. 68.—ALMERIA

Román Sierra Fonies Médico Militar retirado ODONTÓLOGO-DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS PULMONAR Ayudante de los Odontólogos en el Hospital Militar y en la Sociedad «La Equitativa» de Madrid. Calle Capitán Galán, (antes Martínez Campos), núm. 1, bajo. CONSULTAS: Medicina y Cirugía general, de 12 a 1 y de 3 a 5 DENTISTA: de 10 a 12 y de 5 a 7.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría DEL HOSPITAL PROVINCIAL Cirugía general. Partos. EDUARDO PÉREZ 7.—Sanatorio: Avenida de la República, 51.

AZUFRE MINERAL PRIMERA DE GRAN PUREZA Refinería de Azufre AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

Dr. DOMINGO ARTES GUARRO Aparato digestivo. Gran instalación RAYOS X Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5 SEBASTIÁN PÉREZ, 1

Administración Principal de Correos de Almería Horas de servicio con el público desde el 15 inclusivo, de este mes LISTA (POSTE RESTANTE) De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 1 Los días inhábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12,30. APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12'30. VENTA DE SELLOS Las de Lista y además de 14 a 16, CERTIFICADOS De 8,30 a 9,30, de 14,30 a 16, y de 0 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30 VALORES DECLARADOS De 8,30 a 9,30 y de 14,30 a 16. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30 PAQUETES POSTALES De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30. GIRO POSTAL De 8,30 a 12. Los domingos no h.

SASTRERIA HERRADA Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República 11.—ALMERIA

Doctor Abellán Consult. de 11 a 12 y de 3 a 6 Conde Ofalia, 5

servicio. Los festivos no domingos de 8,30 a 10, salvo orden superior de esta pensión.

SECRETARÍA Y HABILITACIÓN De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11. CAJA POSTAL DE AHORROS

De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11 Los viernes no hay servicio.

Doctor Juan López Jiménez ESPECIALISTA en enfermedades de los niños Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Navarro Rodrigo, 14, 2.º Gratuita en la Casa de Socorro, de 2 a 3.

Católicos ¡Por nuestra causal No dejéis pasar un solo día sin conseguir un nuevo anuncio, una nueva suscripción para nuestro periódico. Gran parte del pueblo ignora la verdad porque no lee, o lee lo que no debe. ¡Esforzémonos en que nuestros periódicos se difundan más cada día! No descanséis en que los demás lo hagan. Pensad que si todos hacéis lo mismo, serán inútiles los esfuerzos de los que demodadamente trabajamos en la defensa de la Religión y de la Patria.

Dr. Rafael Araez Oculista del Hospital Provincial CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6 Avenida de la República, 73.—pral.

SASTRERIA HERRADA Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República 11.—ALMERIA

Doctor Abellán Consult. de 11 a 12 y de 3 a 6 Conde Ofalia, 5

**Rocalla**  
 TUBOS ESPECIALES PARA DESAGÜES  
 TELEF. 20768  
**ROCALLA S.A. CANUDA 2 BARCELONA**

Agencia en Almería: Diego Salaberri Martn.--Granada, 29.

**Almacenes París Madrid**

Inmenso surtido en muebles a precios muy limitados

- Loza en general
- Batería de cocina
- Objetos para regalo
- Cristalerías
- Lámparas
- Vajillas

Tresillos de tapicería desde 175 pesetas

Los muebles fabricados en los talleres de esta casa son de la mejor calidad

General Riego, 9 - Almería

**¿Queréis colocaros?**

Miles vacantes Civiles, Carabineros, Seguridad, 200 Guardias prisioneros, Porteros, Ordenanzas, Guardas forestales, otros varios. Adquisición facil, rápida. Sueldos 3.000 a 4.000 pesetas. Con y sin examen. Habiendo o no servido. Forestales hasta 15 Febrero. CENTRO INFORMATIVO, Calle Tetuán 34 MADRID. Remitir dos sellos 0 30 para informarnos

**TRIBUNALES**

En la Audiencia  
 Señalamientos para hoy  
 Sección primera. - Vista de la causa

núm. 113 del año 1934, que el Juzgado de San Sebastián sigue contra Pablo Lázaro, por lesiones.  
 Abogado, señor G.ª del Pino. Procurador, señor Navarro T.  
 - Vista de la causa número 257, del año 1933, del Juzgado de San Sebastián, por alzamiento de bienes, contra Juan Campoy y otro.  
 Abogados, señores Viciana y P. Burgués.  
 Procuradores, señores G. Orozco y F. Burgos.

Sección segunda. - No hay señalamientos.  
 Señalamientos para mañana  
 Sección primera. - No hay señalamientos.  
 Sección segunda. - Vista de la causa

núm. 71 del año 1933, que el Juzgado de Vera sigue contra Francisco Soto Amero, por imprudencia.  
 Abogado, señor L. Pérez. Procurador, señor Navarro G.  
 Suspendido  
 Para ampliación de diligencias, se suspendió ayer mañana en la Sala segunda la causa que el Juzgado de Huerca-Overa, sigue contra José Vidal Andraní, por imprudencia.

**EN RIOJA**

Próximo a la carretera de Murcia, se venden sobre tres mil plantas de naranjos injertos en Washington y castellanos legítimos, tomado los injertos de las plantas hasta hoy más reconocidas.

Y una colección de plantas para jardines, Washington, Castellano, Precoz, Mandarin, Limer y Limonero regio sanguino. Superiores todas.  
 Antes de adquirir vuestras compras visitar el plantel, y encontrarán un fenómeno en platos.  
 Consultar precios con su dueño, José Martínez Sánchez.

**SUCESOS**

**Malos tratos**  
 María López Piedra denunció en la Comisaría de Vigilancia a Luis Amorador Santiago, por haberle maltratado de palabra y obra.

**Una caída**  
 Antonia Revuelta Cuenca, de 42 años, domiciliada en la calle del Chantre número 11, fué asistida ayer en el Hospital Provincial de una herida contusa de un centímetro, situada en la región frontal y calificada de pronóstico leve. Se la produjo al dar una caída en su domicilio.

**Se fuga del hogar paterno**  
 La Guardia municipal detuvo y condujo ayer a la Comisaría al menor José Camacho Usero, por haberse fugado del hogar paterno en Córdoba.

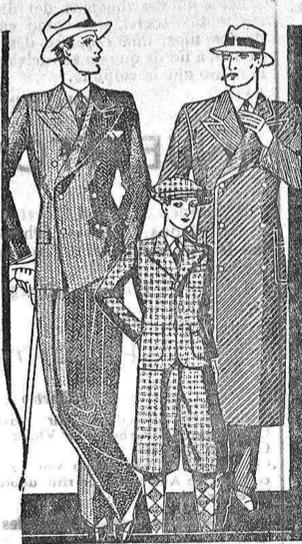
**Entre vecinas**  
 Ayer rieron Dolores Chacón Gil, una hija de ésta llamada Dolores y Josefa García Murcia.  
 Esta última causó a la segunda una herida leve, al golpearle con una piedra.  
 La Guardia municipal detuvo a las protagonistas del suceso y las condujo a la Comisaría.

**ECZEMAS**

ERUPCIONES, SABAÑONES, aun que estén ulcerados, GRIETAS, QUE MADURAS.  
 Se curan en 3 días con la maravillosa POMADA ANTISEPTICA 19 del Dr. M. S. Piqueras  
 Una prueba le convencerá inmediatamente.  
 En Farmacias, a 1 y 5 pesetas. No debe faltar en las casas.

**La Isla de Cuba**

Tejidos-Pañería-Sastrefía y Confecciones



Esta casa ofrece las últimas novedades en Lencería - Sedería Tejidos y Felpas para vestidos y abrigos de señora y niña

En GABANES y TRAJES HECHOS los más elegantes - los mejores y los más baratos los encontrarán en esta casa

En PAÑERÍA para trajes de caballero y niño, presenta esta casa el mejor surtido los dibujos y clases de última creación a precios interesantes

Siempre grandes existencias en juegos de Cama - Mantelerías - Colchas - Mantas de Lana - Tapetes - Cortinas - Stores - Ropa interior - Camisería Géneros de Punto - Paraguas Velos - Telas blancas y lutos a precios baratos

Acreditada Sastrefía Paisano-Militar

La más surtida La más barata La que le interesa **Casa Benavente** General Riego, 4 Plaza San Gabriel, 1 Santo Cristo, 1

**SOLUCION** CATARRO  
**Pautauberge**  
 TOS BRONQUITIS

**¿CALLOS?**

Usando sólo tres días el patentado!

**UNGUENTO MAGICO**

desaparece totalmente callos y durezas, ojos de gollo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

**MIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS**  
**VIVAS PEREZ**

RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS  
**NO TIENE RIVAL**  
 Y ES EL REMEDIO MÁS RACIONAL

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS DE TODOS LOS FERRUGINOSOS Y DE LA MEDICACION TONICO-RECONSTITUYENTE PARA LA

ANEMIA, RAQUITISMO, COLORES PÁLIDOS, DEBILIDAD E INAPETENCIA, EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE, MENSTRUACIONES DIFÍCILES

Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES, PORQUE NO DARÁN RESULTADO.

EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTIA

De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo

DEPÓSITO GENERAL:

ALMERÍA.-Farmacia de VIVAS PÉREZ

**CALLICIDA PIZA**

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No mood los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico 1'25 pta. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacelada VIVAS PERE

Lea usted todos los días "La Independencia"

**LA INDEPENDENCIA**

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido siempre con más ahinco los principios básicos del orden social

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de **LA INDEPENDENCIA** Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**

Don \_\_\_\_\_ nº \_\_\_\_\_  
 en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_  
 de \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ desea ser suscriptor a  
 "La Independencia"  
 de \_\_\_\_\_ de 1935

**MEDICAMENTO DE FAMILIAS**

**LOS ANCIANOS, LOS TÍSICOS,**

**LOS DISENTÉRICOS** cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diestra mortal casi siempre.

**LAS EMBARAZADAS**, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

**LOS NIÑOS** en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTOMAGO** y en general todos los que padecen

**VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

**AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL,**

**CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

**SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PEREZ**

Adoptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías.

**SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ.**  
 Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

**Clinica Oncológica**

MEDICO DIRECTOR:

**D. Juan Banqueri Salazar**

**Cáncer y tumores en general.**

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2, 1º, Almería

**MIL PESETAS**

que presente «CASULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» que los demás. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicas y renombradas prácticas diariamente le precisan, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No farsa de imitaciones. Pedid SANDALO PIZA